



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS NO. 1 DE 1

No. de auditoría:

Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Ejercicio Presupuestal 2018

Programa o fondo: Auditoría Financiera.

OFICIO No.CGE-DGCA-584/DAGP-130/2019

Fecha: 25 de Abril 2019

JORGE VEGA ARROYO

COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS
PRESENTE.-

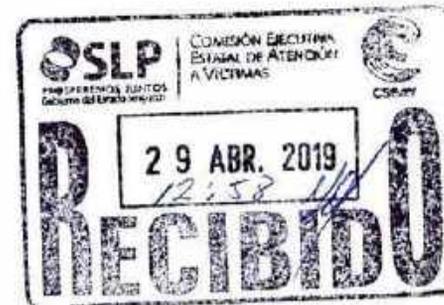
En relación con la Auditoría núm. **IA.03-2019** referida en el oficio No. CGE/DGCA-056/DAGP-004/2019 del 14 de enero de 2019, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 y 44, fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, XX, XXII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción I, II, IV, XXVI, XXXII, XXXV, y XLV, 19 fracción II, VI, VIII, XV y XVII del Reglamento Interior de ésta Contraloría General del Estado, así como el Programa Anual de Auditorías (PAA) de esta Dirección General de Control y Auditoría, se adjunta el informe de resultados de la auditoría Financiera practicada a los recursos financieros del ejercicio fiscal 2018, en la cual no se determinaron observaciones.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA


JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA

ccp.- Expediente

001252





CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 1 DE 12

No. de auditoría:
CGE/DGCA/DAGP IA.03-
2019

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Informe de Auditoría

Ente Auditado:	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Tipo de Auditoría:	Financiera.
Periodo Revisado:	Ejercicio correspondiente al 2018
Fecha de inicio	17 de Enero del 2019
Fecha de conclusión	Fecha del acta de cierre
Universo:	\$33'790,294.01
Muestra	\$17'995,260.04
%	53.25
Importe Observado	Sin observaciones
Personal Participante:	Miguel Ángel Muñoz Salazar



Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

INDICE

		Hoja
I.	Antecedentes	3
II.	Periodo objetivo y alcance	4
III.	Resultado del Trabajo Desarrollado	5
IV.	Conclusión y Recomendación General	12
V.	Firmas	12



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 3 DE 12

No. de auditoría:
CGE/DGCA/DAGP IA.03-
2019

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

I. Antecedentes:

I.1 Del Programa

Ley de Víctimas para el Estado de San Luis Potosí

Art. 1º. La presente Ley es de orden público, de interés social y observancia en el territorio del Estado de San Luis Potosí en términos de lo dispuesto por los artículos 1º párrafo tercero, 17 y 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los Tratados Internacionales celebrados y ratificados por el Estado Mexicano, la jurisprudencia y recomendaciones de los órganos de protección de los derechos humanos creados por los Tratados Internacionales de los que el Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables en la materia

Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos, en especial los derechos a la ayuda inmediata, la asistencia y la atención, la protección y de acceso a la verdad, a la justicia y a la reparación integral, así como todos los demás derechos consagrados en la presente Ley, en los términos directamente estipulados en la Ley General de Víctimas.

I.2 De la Auditoría

Es facultad de la Contraloría General del Estado, desarrollar y coordinar el sistema de Control de la Administración Pública Estatal, así como realizar Auditorías, acción que se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 43 y 44, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XX, XXII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción I, II, III, XXV, XXVI, XXXII y XLV, 19, fracción II, incisos a), b), c), d), IV, VI, VIII, XV y XVII del Reglamento Interior de ésta Contraloría General del Estado, en el ejercicio de sus facultades.

De acuerdo al Programa Anual de Auditorías (PAA) para el año 2019, mediante Orden de Auditoría No. CGE/DGCA/DAGP IA.03-2019 de fecha 14 de enero del 2019, se notificó a la "Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas" con fecha 17 de enero del 2019, el inicio de Auditoría Financiera con clave I.A.03-2019. Por el período correspondiente al ejercicio 2018, comisionando al C. Miguel Ángel Muñoz Salazar, personal adscrito en la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública.

El 17 de enero del 2019, se inició la auditoría concluyéndose el 05 de abril del presente año.



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 4 DE 12

No. de auditoría:
CGE/DGCA/DAGP IA.03-
2019

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

II. Periodo objetivo y Alcance:

II.1 Periodo.

El periodo de la auditoría fue correspondiente al ejercicio 2018, fue del 18 de febrero al 05 de abril del 2019, el recurso ejercido en el rubro de Gasto Corriente, de manera selectiva.

II.1 Objetivo

Comprobar el correcto cumplimiento en la ejecución de las operaciones de recursos financieros asignados, de conformidad con las Normas Generales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y procedimientos que se consideraron necesarios para éste concepto y verificar que sus registros cumplan con la Normatividad emitida por los Órganos reguladores y del propio Organismo de acuerdo a la asignación Presupuestal de Recursos Estatales Autorizados del Ejercicio Fiscal 2018.

II.2 Alcance

Por el periodo comprendido del ejercicio 2018, analizando los ingresos otorgados por la Secretaría de Finanzas del Estado, mediante transferencias electrónicas, depositada a la cuentas Bancaria que maneja la CEEAV, así como los Egresos (Gastos) por fuente de financiamiento.

La auditoría se suscribió con base a los recursos recibidos y ejercidos que ingresaron de acuerdo a la autorización que se suscribe en el Presupuesto Anual Autorizados por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por un monto de: \$33'790,294.01 (Treinta y tres millones setecientos noventa mil doscientos noventa y cuatro pesos 01/100, M.N.), de acuerdo al programa operativo anual del ejercicio 2018.

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

III. Resultados del Trabajo Desarrollado.

El monto fiscalizado al 31 de Diciembre de 2018, fue de \$17'995,260.04 (Diez y siete millones novecientos noventa y cinco mil doscientos sesenta pesos 04/100 M.N.) que representa el 53.25 % del ejercicio del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio que se audita por \$33'790,294.01 (Treinta y tres millones setecientos noventa mil doscientos noventa y cuatro pesos 01/100 M.N.)

Capítulo	Concepto del Gasto	Importe Fiscalizable	Importe Fiscalizado	% Fiscalizado
1000	Servicios Personales Plantilla Base Plantilla Confianza Plantilla Honorarios	\$25'273,694.01 5'652,621.00 6'041,541.35 13'579,531.66	\$15'157,784.84	89.58
2000	Materiales y Suministros	1'181,400.00		
3000	Servicios Generales Fideicomiso	2'335,200.00 3'000,000.00	2'837,475.20	94.58
6000	Inversión Pública	2'000,000.00		
Total		\$ 33'790,294.01	\$ 17'995,260.04	



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 6 DE 12

No. de auditoría:
CGE/DGCA/DAGP IA.03-
2019

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes:

La cuenta de efectivo, se maneja como caja chica en la CEEAV, para gastos menores no encontrándose observación alguna.

Bancos/Tesorería:

El importe de este rubro \$4'557,110.98 está integrado por el efectivo disponible en cuentas bancarias del CEEAV, Se practicó arqueo a cuentas bancarias de la CEEAV activas al 31 de Diciembre de 2018, las cuales están mancomunadas, en las que firman el Comisionado Ejecutivo el C. Jorge Vega Arrollo en conjunto con la Directora Administrativa la C. Marisol Medina de Lira y con la Directora del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral la C. Elisa Mariela Martínez Barrón siendo las siguientes cuentas:

Cuentas Bancarias:

Num.	Banco	N° de Cuenta	Concepto de la Cuenta
1	Banorte	423103193	Servicios Generales, Materiales Y suministros
2	Banorte	1006033494	Pago nomina de personal de honorarios asimilables y profesionales del CEEAV
3	Banbajio	0157616460201	Pago de ayudas del Fondo
4	Banbajio Concentradora	5380	Fideicomiso

Las cuentas operan mediante transferencias electrónicas que le hace la Secretaria de Finanzas, se revisaron las conciliaciones bancarias las cuales son elaboradas dentro de los primeros 10 días del mes siguiente del que están conciliando y remitidas al área encargada de la contabilidad con sus respectivas firmas. No encontrándose observación alguna.



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 7 DE 12

No. de auditoría:
CGE/DGCA/DAGP IA.03-
2019

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Activo Circulante:

La integración de este rubro se representa de la siguiente manera:

Num.	Concepto	Saldo
1	Efectivo	10,000.00
2	Bancos	2'504,468.00
3	Inversiones Temporales	2'042,644.00
Total		\$4'5557,111.00

En la cuenta de bancos se maneja la fuente de recaudación de donde proviene el recurso, en donde son asignados para el gasto corriente de la Comisión y pago del personal del mismo, así como las cuentas para cada uno de los recursos federales y proyectos específicos, se tienen también lo del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas

Estas cuentas corresponden a los activos propiedad del CEEAV adquirido con recursos propios y en base a la normatividad vigente aplicable de adquisiciones.

Num.	Concepto	Saldo Ejercicio 2018
1	Bienes Muebles	40,285.29
2	Activos Intangibles	19,478.76
3	Activos Diferidos	4'161,747.38
Total		\$4'221,515.43



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 8 DE 12

No. de auditoría:
CGE/DGCA/DAGP IA.03-
2019

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Bienes Muebles:

Esta cuenta la conforman los Activos propiedad de la CEEAV que se han adquirido con recursos propios, las cuales están dadas de alta ante Oficialía Mayor en la Dirección de Control Patrimonial, no encontrándose observación alguna.

Activos Intangibles:

Esta cuenta está compuesta por las subcuentas de Software (1251), Patente de Marcas y Derechos (1252), Licencias (1254), las cuales son el sistema de contabilidad del Organismo y las licencias de antivirus de los sistemas computacionales del mismo, no encontrándose observación alguna.

Activos Diferidos:

Los activos diferidos se refieren a la subcuenta de Estudio, Formulación y Evaluación de Proyectos (1271), donde está el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (Fideicomiso) no encontrándose observación alguna.

Pasivo Circulante:

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera:

Num.	Concepto	Saldo Ejercicio 2018
1	Servicios Personales	145,808.10
2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	60,283.98
3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	22,612.25
4	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	373,878.70
Total		\$602,583.03

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Se revisaron los pagos referentes al impuesto de cuotas del IMSS e INFONAVT, pago del 2.5% sobre sueldos e ISR retenido a Honorarios asimilables a sueldos y salarios y Honorarios profesionales, teniendo sus pagos realizados en tiempo y forma en el mes de enero 2019, resultando sin observación

III.1.- Ingresos de Gestión:

Importe de los ingresos recaudados en el ejercicio 2018 por Subsidios /Transferencias Internas del capítulo 4000 e intereses ganados de valores, créditos, bienes y otros.

En el período que se revisó, registraron ingresos por un monto de \$27'513,815.28 (Veintisiete millones quinientos trece mil ochocientos quince pesos 28/100 M.N.), se verificaron las transferencias electrónicas en sus estados de cuenta, que la Secretaría de Finanzas se las haya realizado, los cuales una vez analizados y comprobada su procedencia se constató que los ingresos se respaldan mediante comprobantes previamente autorizados, que contenían el monto pagado, el concepto, los datos de identificación de la Comisión y de quien se reciben, no encontrándose observación alguna.

Num.	Concepto	Saldos Ejercicio 2018
1	Subsidios/Transferencias internas capitulo 4000	27'487,888.56
2	Intereses ganados de valores, créditos varios y otros	25,926.62
3	Otros Ingresos y Beneficios Varios	.10
Total		27'513,815.28

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

III.2 Gastos y Otras Perdidas:

En el renglón de Egresos, al 31 de Diciembre de 2018, registran gastos por \$27'121,582.41 (Veintisiete millones ciento veinte un mil quinientos ochenta y dos pesos 41/100 M.N.) por concepto de Gasto Corriente erogados por la CEEAV en los siguientes capítulos.

Num	Concepto	Saldo Ejercicio 2018
1	Servicios Personales	15'157,784.84
2	Materiales y Suministros	1'238,778.85
3	Servicios Generales	6'059,023.60
4	Inversión Pública no Capitalizable	4'665,995.12
Total		27'121,582.41

Gasto corriente comprende el importe de los gastos de funcionamiento para la operación de la CEEAV de los capítulos 1000, 2000, 3000, y 5000 y Gastos de Capital de los Proyectos de Inversión.

Se verificó el cumplimiento de la expedición de contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y de Asimilables por \$15'157,784.84 donde el Prestador de Servicios se obliga ante la Comisión a prestar sus servicios Profesionales, el cual consiste en apoyo administrativo al seguimiento de las actividades concertados en la Comisión. Se revisaron selectivamente los contratos, donde se describe el servicio pactado, número de contrato, monto de honorarios contratado, fecha y vigencia de Contrato, datos generales del prestador de servicio y la cuenta contable que se afecta, constatando que los montos pagados a la fecha de la revisión y el trabajo realizado tuvieron su fundamento y motivación, en la Normatividad de Oficialía Mayor, la cual quincenalmente se autoriza la lista de raya de los dos tipos de honorarios.

Se reviso la compra de equipo de cómputo por medio de Licitación Pública, la cual se llevo a cabo mediante Adquisiciones dependiente de la Oficialía Mayor.

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Se reviso el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, referente a sus gastos por el ejercicio 2018 por \$2'837,475.20 por concepto de medidas de ayuda, asistencia y atención siendo 622 solicitudes procedentes de acceso a los recursos del fondo los cuales se otorgaron 773 apoyos y 964 personas beneficiadas en relación directa con hechos concernientes a los siguientes delitos y/o violaciones a derechos humanos.

Desglose de apoyos por concepto	Número de apoyos	Monto erogado por apoyo
Traslados	263	372,865.93
Alimentos	131	123,601.02
Gastos funerarios	126	1,386,747.14
Ayuda provisional de abastecimiento	82	181,264.34
Asistencia / Emergencia Medica	66	439,099.38
Alojamientos	61	89,209.15
Asistencia médica especializada	21	103,041.74
Asistencia y atención: acceso a la justicia y la verdad, copias de expedientes	17	125,503.90
Apoyos educativos	5	11,372.60
Peritajes	1	4,770.00
Total	773	\$2,837,475.20

Se revisó la documentación comprobatoria del gasto del periodo revisado, apreciando que el ejercicio de los recursos se realizó de forma detallada y completa, contando con el registro y control correspondiente en materia documental, contable y financiera, administrativa, presupuestaria, legal, con la evidencia documental y física del ejercicio del recurso, cumpliendo en los términos de las disposiciones aplicables y observando las reglas de racionalización del gasto siguiendo la normatividad establecida.

III.3- Sistema Contable:

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 17 establece que cada ente público es responsable de su contabilidad así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el Consejo.

El sistema contable de la Comisión utiliza los registros contables de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus

Ente: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Ejercicio Presupuestal: 2018

Programa o fondo: FINANCIERA

Postulados Básicos y sus Marcos Conceptuales, así como también, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento, la Ley de Ingreso y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2018.

IV.- Recomendación General:

La auditoría se realizó de conformidad con normas que están basadas en los Principios Fundamentales de Auditoría de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

Del resultado emitido, se informa que la ejecución de las operaciones de recursos financieros asignados, en el proceso de la presente Auditoría Financiera por el periodo del ejercicio 2018, se contemplaron aspectos Normativos, Presupuestales, Contables y se comprobó el correcto cumplimiento, por lo que se recomienda de forma general, que los gastos que realicen en la Comisión continúen apegados a los lineamientos que se enmarcan en el Acuerdo Administrativo que Establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal así mismo, mantener los mecanismos y políticas de Control Interno en el manejo de los recursos asignados, que éstos se ejerzan en un marco de transparencia y legalidad en cumplimiento de los procedimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normatividad vigente aplicable.

V.- Firmas

Auditor


Miguel Ángel Muñoz Salazar

Dirección de Auditoría de la Gestión Pública


Rubén Cervera Navarro